

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 20 de octubre de 2011

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Una vez producida con fecha 11 de octubre de 2011 la verificación previa por parte la Dirección General de Política Financiera i Assegurances y Tesor, con efectos 20 de octubre de 2011 han quedado admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona las 6.246.710 nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal procedentes de la ampliación de capital acordada en la Junta General de la Sociedad celebrada el pasado día 27 de junio.

Atentamente,

Emilio Salvador
Secretario del Consejo